

## INFORMACIÓN ÚTIL

### Traslado Cargos Directivos

#### Inicial, Primaria y Especial Segunda Etapa

#### Cronograma

- Del **17/10/2017** al **23/10/2017**: Inscripción vía web.
- 

#### Consideraciones de interés

- En esta etapa aquellos docentes titulares poseen Cargos y manifestaron su intención de trasladarse vía web en la Primera Etapa de esta inscripción, seleccionarán la escuela que deseen como lugar de destino.
  - Los aspirantes podrán seleccionar los CARGOS DIRECTIVOS disponibles del mismo nivel y modalidad educativa en la que se encuentran trabajando.
  - No se autorizarán traslados que impliquen ascensos de categorías o que determinen funciones distintas a las que se desempeña.
  - El Traslado que se adjudicare tendrá carácter de irrenunciable y será de efectivización obligatoria.
- 

#### Inscripción Web

- Para realizar la inscripción acceder a: [www.santafe.gov.ar/docentes/traslado](http://www.santafe.gov.ar/docentes/traslado)
- Seleccionar el Nivel Educativo (Educación Inicial, Primaria o Especial).
- Si posee cuenta de INTRANET, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Seleccione el botón "Pedir Traslado" para elegir la vacante a la cual desea trasladarse.
- Para los Cargos Directivos cuando implica un descenso el sistema le informa que ha seleccionado un Cargo

Directivo de menor categoría. Si no desea descender, por favor elimine el pedido realizado.

- Visualice el cargo/materia de origen.
- Busque el Establecimiento Educativo de destino, haga clic en “Vacantes Disponibles”, seleccione el Cargo Directivo que desee.
- Para más detalles de la vacante acceda a “Más información”.
- Para finalizar seleccione “Realizar Pedido”.
- En Pedidos Realizados podrá visualizar lo seleccionado según el orden de prioridad.
- Realice una vista preliminar del listado de inscripción para controlar los datos ingresados, haciendo clic en vista previa.
- Al día siguiente de finalizar el período de inscripción imprima la constancia y conserve en su poder.
- Hasta el día anterior podrá realizar modificaciones a la solicitud.

---

## Consultas

- Mesa de Orientación y Servicios: [www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)